



## ORDEN DEL DÍA

### TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE

### COMISIÓN PERMANENTE ESTATAL DEL AÑO 2018

#### PAN JALISCO

Jueves 23 de agosto de 2018/ 17:00

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de *quorum*.
3. Justificación de inasistencias.
4. Aprobación del orden del día.
5. Aprobación del acta anterior.
6. Informe sobre el proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional, así como del Comité Directivo Estatal.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA  
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”.**

---

**MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ  
ESPINOSA  
PRESIDENTE**

---

**OMAR ANTONIO BORBOA  
BECERRA  
SECRETARIO GENERAL**

Sesión Ordinaria de Comisión Permanente Estatal  
CPE/50-03-18/Agosto 23, 2018.



## 2. DECLARACIÓN DE QUORUM.

En las instalaciones del Comité Directivo Estatal, el jueves 23 de agosto de **JALISCO** 2018, siendo las 18:00 horas, el Secretario General, Omar Antonio Borboa

Becerra, declaró que existió *quorum* legal para sesionar, contando en ese momento con 23 integrantes presentes, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Estatal del año 2018.

## 3. JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

Se justificó la inasistencia de los siguientes integrantes de la Comisión Permanente:

- Rafael Hernández Rico
- Rubén Camarena Godínez
- Carmen Lucía Pérez Camarena

## 4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Omar Antonio Borboa Becerra, Secretario General del Comité Directivo Estatal, puso a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente Estatal, el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de *quorum*.
3. Justificación de inasistencias.
4. Aprobación del orden del día.
5. Aprobación del acta anterior.
6. Informe sobre el proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional, así como del Comité Directivo Estatal.

Sesión Ordinaria de Comisión Permanente Estatal  
CPE/SO-03-18/Agosto 23, 2018.



7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Se aprobó por unanimidad.

## 5. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Omar Antonio Borboa Becerra, Secretario General del Comité Directivo Estatal, puso a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente Estatal, dado que les había sido previamente enviada por correo electrónico, omitir la lectura y aprobar el acta anterior, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Estatal del 2018.

Se aprobó por unanimidad.

## 6. INFORME SOBRE EL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, ASÍ COMO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL.

En dicho punto, Miguel Ángel Martínez Espinosa, Presidente del Comité Directivo Estatal informó que, de conformidad con lo que establecen los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, deberá llevarse a cabo el proceso de renovación del CDE durante el segundo semestre del presente año y que se estarán definiendo los detalles en próximas fechas; tomando en cuenta que, de acuerdo con la misma normativa también deberá llevarse cabo el proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional durante el segundo semestre del año. También dijo que estarán informando de los avances que se tengan en la materia para estar en condiciones de dar cumplimiento a cada una de las etapas que se establecen en el proceso para dichas renovaciones.



**JALISCO**  
2016 - 2018

## **7. ASUNTOS GENERALES**

No se presentaron asuntos generales.

## **8. CLAUSURA.**

Habiendo concluido los puntos señalados en la orden del día y siendo las 19:11 horas, se dio por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Estatal del 2018.

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA  
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”.**

---

**MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ  
ESPINOSA  
PRESIDENTE**

---

**OMAR ANTONIO BORBOA  
BECERRA  
SECRETARIO GENERAL**